ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NOKCHA S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL MARTES 2 DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el día de hoy, Martes 2 de Abril del 2013, a las 10h00, se reúnen en las oficinas de EDIMCA, ubicadas en la Av. Jose Gómez Gault # 105 frente a la urbanización San Felipe , el señor Luis Fernando Manzano Palma, propietario de 200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Mario Miguel Salvador Astorga propietario de 100 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y en representación del Sr Miguel Hernando Salvador Luque propietario de 100 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade Cia. Ltda., propietaria de 400 acciones de un dólar cada una, representada legalmente por el señor Federico Arteta Durini; los accionistas que representan el 100% del capital social, equivalente a US $800, datos que han sido tomados de la lista de asistentes a la Junta General. Preside la Junta el Presidente de la Compañía, señor Federico Arteta Durini, y, actúa como Secretario, el Gerente General señor Luis Fernando Manzano, de conformidad con el artículo séptimo de los Estatutos Sociales. Establecido por Secretaría la existencia del quórum necesario para la instalación de la Junta Universal y en vista que se encuentra presente la totalidad del capital pagado, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo 8 de los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resolución del informe del comisario.
3. Conocimiento y resolución de estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012
4. Resolución del destino de utilidades del ejercicio 2012
5. Análisis del honorario del Gerente General.
6. Conocimiento de la renuncia presentada por el Presidente de la Compañía Sr. Federico Arteta Durini y nombramiento del nuevo presidente.
7. Nombramiento de comisario principal para el ejercicio económico 2013

A continuación, el Presidente dispone que se pase a conocer cada uno de los puntos del orden del día.

1. **Conocimiento y resolución del informe del Gerente General.-** Por Secretaría, se da lectura al informe relativo a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2012 presentado por la administración.

   El señor Presidente pone en consideración de la Junta el informe de la administración. Los señores accionistas realizan varias preguntas a la administración, las mismas que son contestadas por el señor Gerente General. El señor Mario Miguel Salvador mociona que se apruebe el informe. El informe es aprobado por unanimidad por los presentes, y se ratifica por parte de los accionistas la confianza en la Administración y la continuidad de su gestión para el cumplimiento de los objetivos planteados.

Según lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, los miembros de los organismos administrativos y los administradores no votaron en la aprobación del Informe de la administración.

2. **Conocimiento y resolución del informe del comisario.-** Conforme al pedido de la Presidencia, por secretaría se da lectura al informe del comisario. La Presidencia pone en consideración de la Junta su informe.

   El señor Federico Arteta mociona que se apruebe este informe. El señor Mario Miguel respalda esta moción. El informe es aprobado por unanimidad por los presentes.

3. **Conocimiento y resolución de estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012.-** A continuación, por Secretaría, se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo; y, Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico enero-diciembre del 2012 de la empresa NOKCHA S.A., documentos que se encuentran a disposición de los señores accionistas en las carpetas que les fueron entregadas al inicio de esta Junta General. El Sr, Jose Sarmiento, Contador General realiza una exposición de los puntos relevantes de los Estados del periodo que se analiza. Los accionistas efectúan varias preguntas que son contestadas por la administración.

   La Presidencia pone en consideración de la Junta, los Estados de Situación, de Resultados, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio, los que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

   Según lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, los miembros de los organismos administrativos y los administradores no votaron en la aprobación de los documentos que fueron objeto de conocimiento en este punto del orden del día.

4. **Resolución del destino de utilidades del ejercicio 2012.-** La Gerencia General expone que la compañía tiene limitaciones en el capital de trabajo, por lo que no sería adecuado repartir utilidades a sus accionistas, por lo tanto, sugiere que de las mismas se reinviertan US 35.000,00 para la compra de maquinarias y equipos nuevos y el saldo se mantengan en la compañía como Utilidades Retenidas, y de esta manera mejorar la situación financiera de la compañía.

   Luego de analizar las alternativas se aprueba la propuesta por unanimidad por los accionistas.

5. **Análisis del honorario del Gerente General.-** En base al análisis el Sr. Presidente propone a la Junta el aumento del sueldo al Sr. Gerente General de la compañía. El valor mensual acordado es de $3000 dólares americanos a partir del mes de Abril del presente año. Los señores accionistas aceptan por unanimidad.

6. **Conocimiento de la renuncia presentada por el Presidente de la Compañía Sr. Federico Arteta Durini y nombramiento del nuevo presidente.-** El señor Federico Arteta Durini pone en conocimiento de la Junta General su renuncia al cargo, la cual es aceptada. El señor Federico Arteta Durini , propone el nombre del señor Mario Miguel Salvador como Presidente, moción que es aceptada por la Junta por unanimidad. Se dispone que se emita el nombramiento respectivo.

7. **Nombramiento de comisario principal para el ejercicio económico 2013.-** El señor Federico Arteta Durini propone que se reelija al señor Nelson Martínez de la Vega como Comisario principal y al señor Diego Orellana Bueno, como Comisario Suplente y se propone que al Comisario se le pagará por sus servicios ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD. 150), más gastos de movilización. El señor Mario Miguel Salvador respalda esta propuesta. La moción formulada es aprobada por unanimidad.

Sin otro punto más por tratar, la Presidencia pide un receso para la elaboración del acta respectiva.

Siendo las 13:00, la Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Para constancia firman el Presidente y Secretario, los señores accionistas, a los dos días del mes de abril de 2013.

Federico Arteta Durini
PRESIDENTE

Mario Miguel Salvador Astorga
ACCIONISTA

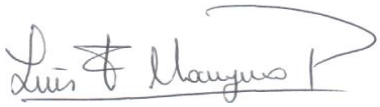

Luis Fernando Manzano Palma
ACCIONISTA

Miguel Hernando Salvador Luque
ACCIONISTA

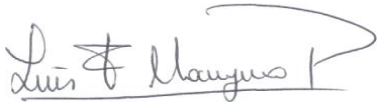

Luis Fernando Manzano Palma
SECRETARIO